

ACUERDO N° 149.-: En la Ciudad de San Luis a SIETE días del mes de ABRIL de Dos Mil Seis, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres: FLORENCIO DAMIÁN RUBIO; OMAR ESTEBAN URÍA llamado a integrar el Dr. OSVALDO HORACIO SURIANI por ausencia del Dr. OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

DIJERON: Atento a la escasa concurrencia del personal en la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia. Por ello:

ACORDARON: I) DECLARAR la SUSPENSIÓN DE TERMINOS en la SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, el día de la fecha, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores

Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-

MdeB.